



*Los espacios recreativos y su importancia en la calidad de vida de los
ciudadanos: caso de estudio Jaramijó-Manabí-Ecuador*

*Recreational spaces and their importance in the quality of life of citizens: case
study Jaramijó-Manabí-Ecuador*

*Espaços recreativos e sua importância na qualidade de vida dos cidadãos: estudo
de caso Jaramijó-Manabí-Ecuador*

Omar Alexander Veliz-Anchundia ^I
oa.veliz7@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8027-3636>

José Luis Castro-Mero ^{II}
arqppcastro@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0902-7520>

Correspondencia: oa.veliz7@gmail.com

Ciencias Técnicas y Aplicadas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de julio de 2022 * **Aceptado:** 18 de agosto de 2022 * **Publicado:** 30 de septiembre de 2022

- I. Arquitecto, Investigador Independiente, Graduado en la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.
- II. Docente de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador, Arquitecto, Magíster en Administración Pública Mención Desarrollo Institucional, Doctorante en Doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Resumen

Este artículo muestra resultados de un análisis crítico sobre la importancia de la implantación de los espacios recreativos en la calidad de vida de los habitantes del cantón Jaramijó de la provincia de Manabí, Ecuador. La investigación se apoyó en la indagación documental con un arqueo bibliográfico sobre la base de un análisis interpretativo. La información se recabó vía online en revistas indexadas, páginas web de organismos internacionales como la ONU e instancias nacionales como el GAD Jaramijó y bibliotecas digitales de diversas universidades del país como de otras naciones. Los resultados señalan que las áreas recreativas pasivas y activas de esta localidad Manabita no se encuentran en buenas condiciones, las consecuencias de este hecho pueden deberse en gran parte a una inadecuada planificación urbana. Se concluye que es necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Jaramijó, a través de sus desarrolladores urbanos, emprenda las acciones tendientes para responder a las exigencias comunitarias de tener espacios óptimos para la recreación, así también estaría dando cumplimiento a lo expresado en la normativa constitucional que contempla el pleno derecho de los ciudadanos al gozo y esparcimiento de cada cual en la comunidad, donde el escenario recreativo urbanístico se conjugue con el disfrute del medio ambiente natural, todo lo cual conlleva a la calidad de vida de los habitantes de este importante sector ecuatoriano.

Palabras claves: Espacios recreativos; Cantón Jaramijó; Planeación urbanística.

Abstract

This article shows the results of a critical analysis of the importance of the implementation of recreational spaces in the quality of life of the inhabitants of the Jaramijó canton in the province of Manabí, Ecuador. The research was supported by documentary research with a bibliographic check based on an interpretive analysis. The information was collected online in indexed journals, web pages of international organizations such as the UN and national bodies such as the GAD Jaramijó and digital libraries of various universities in the country as well as in other nations. The results indicate that the passive and active recreational areas of this Manabita locality are not in good condition, the consequences of this fact may be due in large part to inadequate urban planning. It is concluded that it is necessary for the Decentralized Autonomous

Government (GAD) of Jaramijó, through its urban developers, to undertake actions aimed at responding to the community demands of having optimal spaces for recreation, thus also complying with what is expressed in the constitutional regulations that contemplate the full right of citizens to the enjoyment and recreation of each one in the community, where the urban recreational scenario is combined with the enjoyment of the natural environment, all of which leads to the quality of life of the inhabitants of this important Ecuadorian sector.

Keywords: Recreational spaces; Jaramijo Canton; Urban planning.

Resumo

Este artigo mostra os resultados de uma análise crítica da importância da implementação de espaços recreativos na qualidade de vida dos habitantes do cantão de Jaramijó, na província de Manabí, Equador. A pesquisa foi apoiada por pesquisa documental com consulta bibliográfica a partir de uma análise interpretativa. As informações foram coletadas online em periódicos indexados, páginas da web de organizações internacionais como a ONU e órgãos nacionais como o GAD Jaramijó e bibliotecas digitais de várias universidades do país e de outras nações. Os resultados indicam que as áreas de lazer passivas e ativas desta localidade de Manabita não estão em boas condições, as consequências deste fato podem ser devidas em grande parte ao planejamento urbano inadequado. Conclui-se que é necessário que o Governo Autônomo Descentralizado (GAD) de Jaramijó, por meio de seus promotores urbanos, empreenda ações que visem responder às demandas da comunidade de ter espaços ótimos para lazer, cumprindo assim também o que está expresso na Constituição regulamentações que contemplem o pleno direito dos cidadãos à fruição e recreação de cada um na comunidade, onde o cenário de lazer urbano se conjuga com a fruição do ambiente natural, o que leva à qualidade de vida dos habitantes desta importante setor equatoriano.

Palavras-chave: Espaços recreativos; Cantão de Jaramijo; Planejamento urbano.

Introducción

La ciudad de Jaramijó declarado patrimonio turístico de América por sus características particulares, se presenta como un punto de desarrollo territorial en residencia, pesca artesanal, industria y turismo de la provincia de Manabí y del Ecuador; sin embargo, las facilidades relacionadas con el ocio, el deporte o el turismo al momento son limitadas, denotando que la

gestión territorial no ha contemplado en su real magnitud que los espacios públicos recreativos son lugares vinculados al uso comunitario, de carácter permanente y de libre acceso, son diseñados especialmente para atender las necesidades de ocio, de esparcimiento, deportivas y de encuentro social organizado de los ciudadanos.

Sobre la base de los planteamientos anteriores, este artículo hace un análisis crítico sobre los espacios recreativos y su importancia en la calidad de vida de los ciudadanos. Para el análisis se toma como elemento de contexto la ciudad costera de Jaramijó de la provincia de Manabí, Ecuador, que cuenta con varios espacios de tipo recreativo diseminados por toda la ciudad, pero que generalmente solo satisfacen necesidades particulares excluyendo las necesidades de los demás grupos de interés, orillándolos a la búsqueda constante de nuevas alternativas de recreación y esparcimiento que en algunos momentos como resultado de la improvisación podrían poner en riesgo hasta la propia existencia.

Este ejercicio académico atiende a las características de un artículo de revisión de corte cualitativo, tomando como base la información generada por otras investigaciones de carácter académico publicadas en revistas arbitradas y documentos oficiales de instituciones nacionales e internacionales cuya elección se dio en función de la pertinencia de la información para el presente caso.

El análisis se desarrolla respondiendo a cuatro interrogantes cuya respuesta conlleva a la formulación de conclusiones: ¿Cuán oportuno es asumir la recreación como estrategia planeada y orientada hacia el desarrollo comunitario?, ¿Qué importancia tienen los espacios recreativos para la calidad de vida de una comunidad?, ¿Cuál es el estado situacional de los espacios recreativos en Jaramijó? Y, ¿Cuál es la visión prospectiva que se debe tener con respecto a la recreación en Jaramijó?, el resultado aduce que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Jaramijó, a través de sus desarrolladores urbanos, debe emprender acciones tendientes a responder las exigencias comunitarias de contar con espacios óptimos para la recreación como un derecho estrechamente relacionado con el bienestar y la calidad de vida de las sociedades.

Metodología

Este ejercicio académico atiende las características propias de un artículo de revisión, cuya investigación de corte cualitativo se realizó en función de un análisis crítico sobre información

referente a la importancia que juegan los equipamientos recreativos en la calidad de vida de sus ciudadanos. Para efecto del análisis se tomó como punto de contextualización la ciudad costera de Jaramijó de la provincia de Manabí-Ecuador singularizada como caleta de pescadores por sus actividades destacables como la producción pesquera artesanal e industrial junto a su influencia turística, donde muchos de sus espacios de tipo recreativo se encuentran diseminados por toda la ciudad atendiendo por lo general necesidades particulares excluyendo a gran parte de la población al derecho a una recreación segura e inclusiva. La investigación se apoyó en fuentes primarias de indagación documental con un arqueo bibliográfico sobre la base de un análisis interpretativo, donde la información recabada se sustentó en documentos facilitados por el Gad de Jaramijó y en aquellos documentos digitales de investigaciones publicadas en revistas arbitradas, páginas web de organismos internacionales como la ONU y bibliotecas digitales de diversas universidades del país, así como de otras naciones, cuya elección se dio en función de la relevancia de la información para el caso.

Resultados

La recreación como estrategia planeada y orientada hacia el desarrollo comunitario

En cuanto a la recreación, en su Diccionario de Filosofía, Ferrater (1976) citado por (Parrales Arcentales & Castro Mero, 2020) considera a la recreación como “un modo de hacer, una manera de vivir, una forma de ser que se apodera del ser humano, que se identifica con ella, que lo realiza o que le permite un cierto grado de éxito personal que le satisface plenamente”.

Con relación a lo expuesto la recreación es muy preciada en términos de aportación a la calidad de vida, cuyos resultados derivan de la manera en que cada persona disfruta tanto de manera personal como en familia de las facilidades que brindan las actividades recreacionales, de tal forma que estos equipamientos son espacios donde se llevan a cabo distintos tipos de actividades recreativas para todos. Los beneficios de su práctica podrían estar en la ampliación de habilidades positivas, creatividad y más que nada en lo relacionado a una buena salud física, mental y espiritual.

Dada la importancia del tema de la recreación, se enuncia en el marco de la legislación internacional y nacional como Derecho Fundamental, como muestra de lo afirmado en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre, en cuyo artículo 15° dice: “Toda persona tiene derecho a descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el

tiempo libre, en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico” (ONU, 1948). En el contexto nacional (Constitución de la República del Ecuador, 2008), en el artículo 24, consagra “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.” Tomando en consideración lo que se enuncia en estos instrumentos normativos jurídicos, es claro que la recreación se vuelve primordial como un derecho estrechamente relacionado con el bienestar y la calidad de vida de las sociedades.

En este marco, (Peñaranda Lozano & Velasco Espitia, 2014) esbozan “el hombre es el motor de la recreación, de su visión y de su creación, el hecho recreativo nace para el mismo hombre: así, como la posibilidad de transformarla, transformarse a sí mismo y aumentar el desarrollo material y espiritual” (p.6). Teniendo en cuenta esta premisa, los espacios públicos recreativos son producto de la intervención directa del ser humano, que a través de proyectos urbanísticos conforman diferentes estructuras tendientes a promover la interacción y convivencia de los habitantes de un territorio en particular. Desde esta perspectiva (Peñaranda Lozano & Velasco Espitia, 2014) argumentan “para lograr un desarrollo integral, los seres humanos necesitan de la recreación, entendida ésta no sólo como un servicio, sino como una estrategia planeada y orientada hacia el desarrollo comunitario y que se impone, cada vez más, como un imperativo social” (p.6).

Importancia de los espacios recreativos en la calidad de vida

(López Mustto, 2018) aduce que, desde el punto de vista urbano, los espacios recreativos son considerados sitios de uso público; forman parte del equipamiento de una ciudad; estructuran la forma de un tejido urbano; y cumplen un rol estético relacionado con embellecer el entorno (p.13). De este modo, los ambientes recreativos se configuran como la utilización de una conjunción de recursos públicos, de diferentes características, para el logro de los propósitos de esparcimiento y recreación donde los individuos o un grupo de ellos de distintas edades, satisfacen sus necesidades de relajación y descanso o simplemente realizan actividades de encuentro e interacción.

Actualmente en diversas localidades del mundo en sintonía con los intereses fundamentales o primordiales de la colectividad, se ofrecen dentro de los espacios recreativos no solo los equipamientos recreativos, deportivos y de parques, sino también, tal como refiere (Ladizesky,

2008) hábitats saludables para el disfrute de los seres humanos, que comprende una red de parques y espacios abiertos que pueden incluir áreas naturales protegidas y otras zonas verdes.

Ahora bien, el crecimiento demográfico constante y continuo de las ciudades, también ha llevado a los planeadores urbanos a considerar los espacios residuales, como una pieza crucial para la invención arquitectónica, a fin de asignar un nuevo valor a zonas olvidadas de la localidad que sirvan para ampliar el espacio vital disponible y aumentando los servicios de recreación en las ciudades densamente pobladas.

En este punto denota (Espósito Galarce, 2020) el desencuentro entre la planificación oficial y los intereses de la población se comprueba al observar una escala no atendida por los proyectos infraestructurales, que dejan a la deriva el potencial de sociabilidad, encuentro y apropiación positiva de muchos de los espacios residuales, mismos que surgieron para abrir espacio al artefacto infraestructural.

Según la categoría urbana, el término espacios residuales o vacíos urbanos, en opinión de (Berruete Martínez, 2017) incluye en esta condición la acepción negativa del término, refiriéndose a las zonas degradadas y residuales, enfatizando que algunas veces hay una necesidad de que esos vacíos sean apropiados por la ciudad como espacios públicos.

Con referencia a lo expuesto se puede decir que los espacios recreativos ayudan a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes en medio del sistema urbano, a tono con estas afirmaciones (Calderón Sánchez, 2019) expone que, desde la perspectiva de la planificación territorial, la calidad de vida va ligada estrechamente con el equilibrio en la cantidad, tamaño y tipologías de las áreas de parque y facilidades urbanas que puedan existir en las comunidades.

Asimismo, señala la referida autora que, la calidad debe verse reflejada desde el diseño de los espacios públicos, puesto que al brindar balance en el paisaje urbano y crear opciones de recreación para las personas de diversos grupos etarios, dicha calidad va a aumentar y las vulnerabilidades sociales y espaciales disminuirán (Calderón Sánchez, 2019).

La recreación en Jaramijó

Contextualizando esta investigación se tiene que, a todo lo largo y ancho del territorio ecuatoriano se pueden observar zonas urbanizadas que ofrecen espacios idóneos para el esparcimiento y recreación de la población en su conjunto, tal es el caso de la ciudad de Jaramijó, provincia de Manabí, según refiere (Parrales Arcentales & Castro Mero, 2020) esta localidad

tiene fortalezas turísticas entre las que sobresalen sus playas, con su declaración de Patrimonio Turístico de América, sus características y beneficios geográficos lo detallan como punto de desarrollo territorial en lo que se refiere a residencia, industria y turismo.

De acuerdo con la información obtenida en el documento emanado del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jaramijó (GAD Jaramijó, 2019) esta localidad está asentada en el sector Oeste de la provincia de Manabí. Geográficamente exhibe las siguientes coordenadas: 9°896.000 a 9°895.000 longitud Este y 540 a 541 latitud Norte, referidas al meridiano de Greenwich y al paralelo Cero o línea ecuatorial, respectivamente. La Cabecera cantonal de Jaramijó está ubicada a 0° 55' 31" de latitud Sur, y 80° 29' 16" de longitud Occidental.

Fuente: (Chávez Zambrano & Chóez Cedeño, 2019)



Figura 1: Mapa del Cantón Jaramijó. Manabí, Ecuador.

Desde la óptica de la recreación y el esparcimiento (Chávez Zambrano & Chóez Cedeño, 2019) afirman que el equipamiento recreativo en el cantón Jaramijó resulta importante para las personas, ya que aportan a las condiciones de salud y por ende a la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, actualmente (2022) estos espacios de recreación pasiva y activa no se encuentran en óptimas condiciones por lo tanto no cumplen su rol a cabalidad, esta afirmación deviene del estado de conservación que denotan las áreas recreativas o de los denominados parques de la ciudad cuyo deterioro progresivo tanto de su infraestructura como de sus equipamientos correspondientes se agrava cada día, a lo cual se suma la poca o inexistente

iluminación que los caracterizan, contribuyendo al desmejoramiento de la imagen urbana y calidad de vida de los habitantes, según (Bailón Pico, 2019, pág. 58) en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019 “Jaramijó, del Gran Buen Vivir” este escenario es producto de una inadecuada planificación y de la falta de compromiso de la misma población con su ciudad en cuanto al cuidado y preservación de los bienes de uso público.

Lo aseverado concuerda con (Gallo Zambrano & Cedeño Candela, 2017) quienes en su investigación señalan que las consecuencias de este hecho pueden deberse en gran parte, a la falta de una correcta planificación urbana, ya que carece de los requerimientos sociales, espaciales, ambientales, culturales y recreacionales mínimos para garantizar el bienestar pleno de la comunidad. Del mismo modo estos autores exponen la existencia de escasos niveles de equipamiento, mobiliarios, turismo y recreación (Gallo Zambrano & Cedeño Candela, 2017).

En otras aportaciones y siguiendo la misma línea argumentativa (Chávez Zambrano & Chóez Cedeño, 2019) sostienen que la falta de espacios para la recreación en la zona urbana del cantón Jaramijó, afecta la calidad de vida de los habitantes (p18). A lo anterior se debe sumar el hecho de que la falta de adopción de estrategias o en el mejor de los casos de la inadecuada planeación en el proceso de desarrollo urbano, deja espacios residuales o vacíos urbanos que hace pertinente la formulación e implementación de políticas públicas para revertir sus negativos efectos.

No obstante, en la búsqueda de diversas actividades individuales y grupales relacionadas con la recreación en la indagación efectuada por (Chávez Zambrano & Chóez Cedeño, 2019) recalcan que dentro las actividades recreativas realizadas por los habitantes en el cantón Jaramijó a nivel más generalizado destacan el índor, índor de playa y juegos de salones. Cabe señalar que el índor fútbol es una variedad de dicho deporte caracterizada por jugarse en un terreno de menores dimensiones que el tradicional y por el uso de paredes como un elemento más del juego, esta actividad se puede realizar en una calle, en un patio o en lote vacío (Salavatierra, 2014).

El cantón Jaramijó cuenta con espacios naturales que le otorgan una riqueza de un valor inestimable para la plena recreación de la población. Según (de la Paz Campoverde, Rivera, Marmolejo, & Flores, 2010) este territorio posee atractivos naturales como la playa de Jaramijó o Fondeadero, considerada como la playa central de Jaramijó, poseedora de una gran calidad de agua transparente y tranquila, además de ser el lugar de encuentro de la faena diaria de pescadores. Igualmente, se destaca la playa de Balsamaragua, la cual se encuentra dentro de la Base Naval de Jaramijó, famosa por encontrarse frente a la costa donde el General Eloy Alfaro

considerado en la historia del Ecuador como uno de los gobernantes y líderes más sobresalientes y con mayor impacto en la vida del país, libró una lucha desventajosa que casi le cuesta la vida.

Asimismo, el área del Faro de Punta Blanca de Jaramijó es de gran importancia para los habitantes del cantón, ya que sirve para guiar las embarcaciones que se encuentran en alta mar (de la Paz Campoverde, Rivera, Marmolejo, & Flores, 2010).

Estos espacios naturales como refieren (Gallo Zambrano & Cedeño Candela, 2017) darían la pauta para una recuperación arquitectónica y urbanística de edificaciones, caminos, paseos, carreteras u otros, así la comunidad de Jaramijó recobraría o adquiriría un gran valor ambiental y, con ella la percepción visual enriquecida que convertirían este territorio en un gran escenario. Estos efectos positivos, darían paso para que la población pueda asumir adecuadamente actividades de ocio en espacios públicos con un buen nivel de dotación y equipamiento.

Visión prospectiva de la recreación en Jaramijó

Como se mencionó anteriormente, la recreación tiene un rol sustancial para la vida de los individuos y así ha quedado establecida en la Conferencia Mundial sobre Hábitat celebrada en Vancouver-Canadá en el año 1976, y en la en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1980, citados por (Peñaranda Lozano & Velasco Espitia, 2014) donde se aduce que la recreación es considerada por unanimidad como una necesidad primaria del ser humano, después de la salud, la nutrición, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social, por tanto debe ser fundamental para su desarrollo.

De estos planteamientos se desprende que los Estados deben procurar dentro de sus políticas públicas, destinar recursos económicos, para el diseño, planeación y construcción de proyectos de espacios recreativos debidamente equipados y acondicionados en todas las ciudades, provincias y cantones del país, de tal forma que todos los habitantes de cualquier parte del territorio nacional puedan ejercer el pleno derecho a la recreación en dichas áreas públicas.

En este sentido, (Montero Granda, 2014) expone “la aprobación de la Constitución de Montecristi en el año 2008, trajo consigo varios retos para la adaptación de las instituciones a la vivencia de derechos considerados de “segunda categoría. Uno de ellos, el derecho al ocio” (p.1). Adicionalmente, la referida autora dice que el derecho al ocio puede ser además un indicador importante de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas. Más adelante

(Montero Granda, 2014) refiere “el ocio, el descanso y la administración del tiempo libre se vuelven entonces fundamentales para el desarrollo y no solamente un derecho complementario, de segunda categoría o un lujo de las sociedades de bienestar” (p.4).

De lo expuesto, (Gomes, 2011) considera que el ocio es más amplio que la recreación. En ese sentido, al ser el ocio entendido como una necesidad humana, la recreación podrá ser una de las posibles formas de satisfacer la necesidad de ocio. Por esto, es importante comprender que el ocio puede incluir a la recreación. Sobre esta base, los gobiernos están en la obligación de procurar que la ciudadanía tenga acceso a espacios públicos que permitan cubrir la necesidad de ocio de las personas.

De lo expuesto se deduce que el cantón Jaramijó posee recursos naturales e históricos de valor turístico y recreativo de gran potencialidad, sin embargo, se requiere de evaluaciones que apoyen su uso y manejo. En este punto se enfatiza el hecho de que los equipamientos juegan un papel importante y fundamental en el desarrollo de una localidad y sus habitantes, debido a que pueden fortalecer los criterios a tomar en la implementación, adecuación, rehabilitación, restauración y mantenimiento de los equipamientos existentes y los que se puedan desarrollar a futuro (Parrales Arcentales & Castro Mero, 2020).

En este orden de ideas, (Bailón Pico, 2019) hace énfasis en la importancia de implementar en el cantón Jaramijó procesos de recreación desde la infancia hasta la vejez, a través de iniciativas grupales e individuales, que posibiliten, el uso constructivo del tiempo libre, el respeto por la vida y el bienestar de los habitantes de la localidad (p.114). En suma, hoy en día, los espacios recreativos son ámbitos públicos diseñados para atender a la población de distintas edades en sus necesidades de recreación, deportivas y disfrute del tiempo libre, también se constituyen en una excelente manera de potencializar la interacción social.

Discusión final

La recreación está concebida como un derecho fundamental que contribuye al desarrollo integral del ser humano, por tanto, los generadores de las políticas públicas deben dirigir sus mejores esfuerzos a otorgar espacios públicos para que todos los ciudadanos puedan ejercer su derecho al disfrute pleno de ambientes comunitarios debidamente dotados y equipados para tal fin.

El cantón Jaramijó cuenta con excelentes ambientes naturales para proporcionar a propios y visitantes diversas alternativas para el ocio, sin embargo, tal como se desprende de la literatura

consultada, la inadecuada planificación urbana ha conllevado a que los espacios recreativos existentes no estén en óptimas condiciones que posibiliten una amplia participación de la población de todas las edades en las actividades de ocio y sus diversas manifestaciones.

En tal sentido, se requiere que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Jaramijó, a través de sus desarrolladores urbanos, emprenda las acciones tendientes a responder las exigencias comunitarias de contar con espacios óptimos para la recreación, aunado a la cuestión de que estaría dando cumplimiento a lo expresado en la normativa constitucional que contempla el pleno derecho de los ciudadanos al gozo y esparcimiento de cada cual en la comunidad, donde el escenario recreativo urbanístico se conjugue con el disfrute del medio ambiente natural, de tal manera que esta interacción conlleve al logro de la calidad de vida de los habitantes de este importante sector de la costa ecuatoriana.

Referencias

1. Bailón Pico, B. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. *Gobierno Autónomo y Descentralizado Jaramilló (GAD).Jaramijó del Gran Buen Vivir 2014-2019*. <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PDOT-PARROQUIA-JARAMIJO-2014-2019.pdf>, pp.216.
2. Berruete Martínez, F. (2017). Los Vacíos Urbanos: Una Nueva Definición. *Urbano, núm. 35. Universidad del Bío Bío. Concepción, Chile*. <https://www.redalyc.org/pdf/198/19851049009.pdf>, pp. 114-122.
3. Calderón Sánchez, G. (2019). Recreación para todos: Una perspectiva desde la calidad de vida. *Revista Construir América Central y el Caribe. Costa Rica*. https://revistaconstruir.com/it_connect/recreacion-para-todos-una-perspectiva-desde-la-calidad-de-vida/.
4. Chávez Zambrano, C., & Chóez Cedeño, E. (2019). Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador. *Universidad San Gregorio de Portoviejo. Manabí. Ecuador. Trabajo de Titulación*. <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/1353/1/ANALISIS%20DE%20CASO%20CHAVEZ%20-%20CHOEZ.pdf>, pp.131.

5. Constitución de la República del Ecuador . (2008). Asamblea Nacional. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 .
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf, pp.136.
6. de la Paz Campoverde, M., Rivera, E., Marmolejo, R., & Flores, J. (2010). Equipamiento Turístico del Faro en Punta Blanca de Jaramijó. *Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil* - *Ecuador*.
<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1716/1/3327.pdf>, pp.1-4.
7. Espósito Galarce, F. (2020). Espacios residuales entre la arquitectura y la infraestructura. El teleférico del Complejo do Alemão. *Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 30. Núm. 3. Universidad Nacional de Colombia, Colombia. DOI:*
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.86950>.
<https://www.redalyc.org/journal/748/74864040021/74864040021.pdf> , pp.277-294.
8. GAD Jaramijó. (2019). Geografía del Cantón Jaramijó. *Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jaramijó (GAD)*.
<https://www.jaramijo.gob.ec/jaramijo/index.php/jaramijo/geografia>.
9. Gallo Zambrano, M., & Cedeño Candela, J. (2017). Plan de transformación del borde costero para el desarrollo del cantón de Jaramijó. *Revista Polo del Conocimiento (Edición núm. 14) Vol. 2, No 12. DOI: 10.23857/pc.v2i12.589*.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/589/pdf>, pp. 272-287.
10. Gomes, C. (2011). Estudos do Lazer e geopolítica do conhecimento. *Revista Licere V.14, N°3, Belo Horizonte*. <http://www.anima.eefd.ufrj.br/licere/sumario.html?ed=29>, pp.1-25.
11. Ladizesky, J. (2008). Elementos para una política de recuperación del uso del espacio público como soporte de la vida comunitaria. *Revista TEMAS, No. 1, Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina*.
12. López Mustto, M. (2018). La gestión sostenible del uso del espacio recreativo y su incidencia en el fortalecimiento de los procesos de integración social en el distrito de Cajamarca, 2017. *Universidad César Vallejo, sede Trujillo, Perú. Trabajo de Grado de Maestría*.https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11776/lopez_mm.pdf?sequence=1&isAllowed=y, pp.148.

13. Montero Granda, N. (2014). El derecho al ocio y el nuevo paradigma constitucional ecuatoriano. *Revista de Derechos Humanos. Aportes Andinos* 34. PADH-UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4426/1/07-ACT-Montero.pdf>, pp.1-9.
14. ONU. (1948). Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá, Colombia. *Organización de las Naciones Unidas (ONU)/ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)*. <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/basicos/declaracion.asp>.
15. Parrales Arcentales, C., & Castro Mero, J. (2020). Influencia de los espacios recreativos en el desarrollo territorial. *Revista Dominio de las Ciencias. Vol 6, No 2*. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1182/html>.
16. Peñaranda Lozano, P., & Velasco Espitia, M. (2014). Teoría de la Recreación. *Universidad de Pamplona. Colombia. Programas de Estudio a Distancia*. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_109/recursos/octubre2014/educacionfisica/semestre7/09092015/teoriaytendenciarecreacion.pdf, pp.49.
17. Salavatierra, F. (2014). Indor Fútbol . <https://es.scribd.com/doc/224208897/El-Futbol-Indor-Es-Una-Variedad-de-Futbol-Characterizada-Por-Jugarse-en-Un-Terreno-de-Menores-Dimensiones-y-Por-El-Uso-de-Paredes-Como-Un-Elemento-Mas>.